

# Manual de Obtención del Certificado del sello Digital

## Certificado de Sello Digital

Si usted ya cuenta con su Firma Electrónica Avanzada "Fiel", el siguiente paso para ser emisor de Comprobantes Fiscales Digitales "Facturación Electrónica", es contar con un sello digital amparado por un certificado expedido por el Servicio de Administración Tributaria.

### ■ Ingreso

Ingrese al portal del SAT [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/e\\_sat/comprobantes\\_fiscales/15\\_15564.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/e_sat/comprobantes_fiscales/15_15564.html)

Dar clic sobre la palabra **SOLCEDI**

#### ¿CÓMO TRAMITAR UN CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL (CSD)?

1. Descargue la aplicación **Solcedi**.  
*Requisitos de sistema operativo: Windows y Linux: java 1.7/Mac OS X: java JRE 1.7*
2. Genere con Solcedi la solicitud de certificado de sello digital.  
*Requisitos: Contar con FIEL vigente.*  
*- Se obtendrán 2 archivos: el primero con extensión .sdg que se enviará como solicitud al SAT; el segundo es la Clave Privada de su sello digital, con extensión .key*
3. **Envíe** la solicitud de sellos digitales y recupere ahí mismo los certificados.  
*Requiere de su Contraseña (antes CIEC) o Fiel para realizar el envío.*  
*Se obtendrá el archivo del Certificado de Sello Digital:*  
*- Certificado Público con extensión .cer*

[Más información](#)

(3 mB) [Manual](#) de la aplicación SOLCEDI.



Una vez dentro de esta liga deberá dar clic sobre la imagen para que se descargue la aplicación

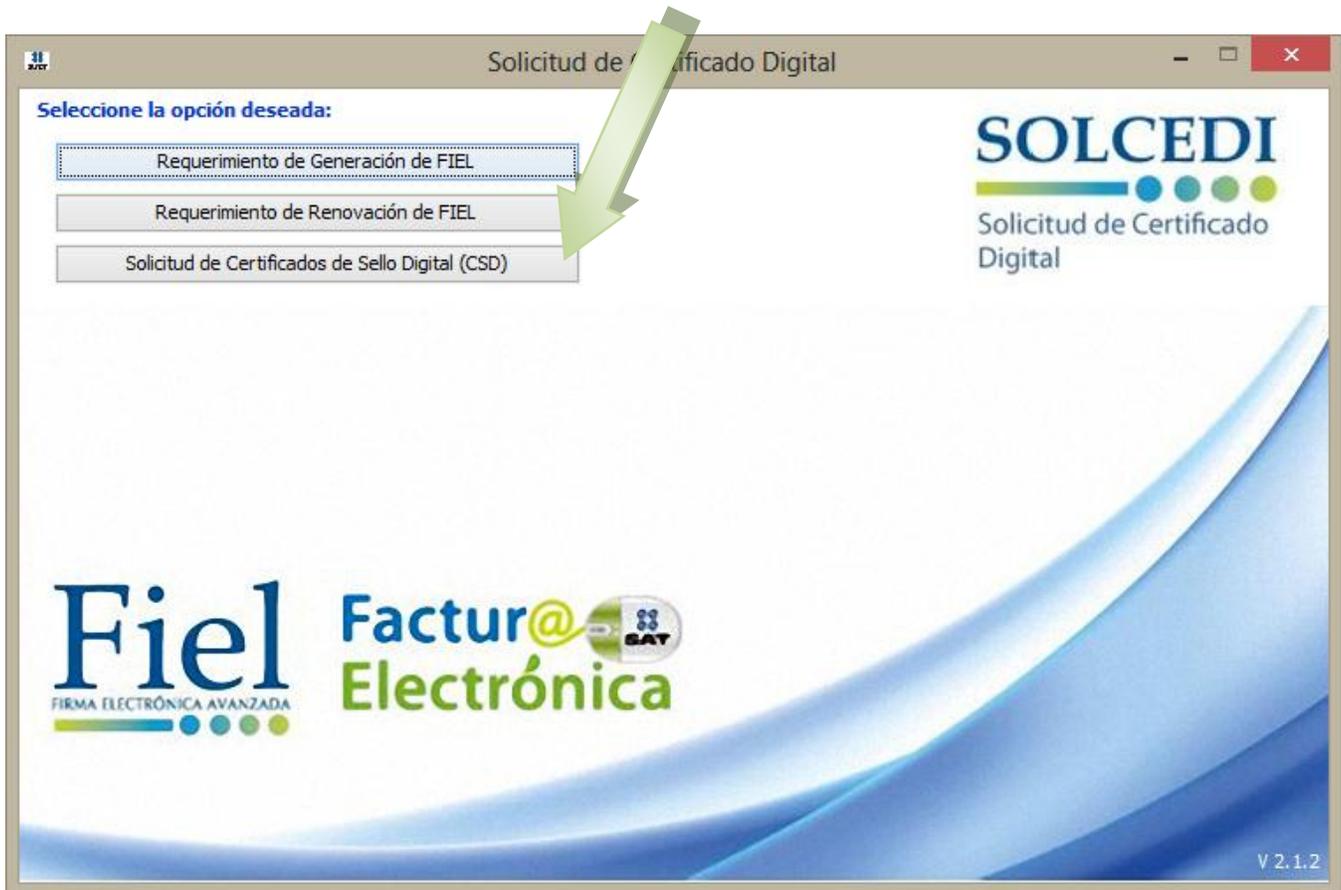


Por lo que se le mostrará la siguiente pantalla donde solo hay que indicar que Abra la aplicación, y dar Aceptar



### ■ Trámite

Se abrirá la aplicación donde deberá de seleccionar la opción de SOLICITUD DE CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL



Dentro de esta pantalla se deberá de cargar el archivo .CER de su FIEL a través del botón EXAMINAR podrá hacer la búsqueda de la ubicación del archivo, una vez efectuada la carga dar SIGUIENTE

Efectuado lo anterior se presentara la siguiente pantalla donde se deberá de hacer el llenado de la información

Dónde

- Nombre de la Sucursal o Unidad (maximo de 64 caracteres)
- Contraseña de Clave Privada (mínimo 8 caracteres y maximo 256) **NOTA esta contraseña sera la de su CERTIFICADO POR LO QUE DEBERA DE ANOTARLA PARA SUBIRLA AL SISTEMA**
- Confirmar la Contraseña (la que se capturo en el campo anterior)

Dado de alta lo anterior dar clic en AGREGAR y posteriormente en SIGUIENTE, por lo que mostrará la siguiente pantalla donde estará indicando que esta procesando la información y deberá mantener en movimiento el cursor.



Posterior a esto solicitará que cargue el archivo .KEY de su FIEL de igual forma se hará utilizando el botón EXAMINAR que nos ayudará a buscar el archivo donde este ubicado. Una vez cargado dar clic en FIRMAR y GUARDAR



Al hacer lo anterior la pantalla nos indicará dónde desea guardar el archivo .KEY DEL CERTIFICADO que generará esta aplicación, **es muy importante tener una buena organización y recordar en donde irá guardando los archivos para que no tengan problemas de la pérdida de la información arrojada.**



Hasta esta parte la aplicación ya le generó el archivo .KEY y .SDG del certificado de sello por lo que ahora deberá de tramitar el archivo .CER, esto lo hará desde la siguiente pantalla donde deberán de dar clic sobre la palabra CERTISAT WEB



De aquí nabrirá la siguiente página donde deberá de dar clic sobre la oración INGRESAR UTILIZANDO FIEL

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

Portal de Contribuyentes

Ingrese sus credenciales

RFC:

Contraseña:

Iniciar Sesión

Esta contraseña es la misma de su CIEC o CIEC Fortalecida

[Ingresar utilizando FIEL](#)

En la siguiente pantalla unicamnete debe de cargar su archivo .KEY y el archivo .CER de su FIEL asi como la contraseña de la misma, el sistema llenará automáticamente su RFC una vez hecho esto dar clic en INICIAR SESIÓN

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

Portal de Contribuyentes

Ingrese sus credenciales

RFC:

Clave privada (.key):  ...

Certificado (.cer):  ...

Contraseña de clave privada:

Iniciar Sesión

[Ingresar utilizando RFC/Contraseña](#)

De este modo se abrirá la siguiente pantalla por lo que deberá de elegir del menú la opción de ENVÍO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL

Principal | Ayuda | Salir

ANGELA BEATRIZ GOMEZ LLAMAS  
GOLA7001231KG

26 de Noviembre de 2013

**CERTISAT**

- Revocación del certificado
- Renovación del certificado
- Seguimiento a certificados
- Recuperación de certificados
- Envío de solicitud de certificados de Sello Digital**
- Verificación de certificados

**Tu Firm@**

**CERTISAT en línea**

El Servicio de Administración Tributaria pone a su disposición los servicios de control y actualización de su Certificado de Firma Electrónica Avanzada o Certificados de Sello Digital.

Revocación del certificado   Renovación del certificado   Seguimiento a certificados

Recuperación de certificados   Envío de solicitud de certificados de Sello Digital   Verificación de certificados

Le mostrará una pantalla donde mediante el botón de EXAMINAR deberá de buscar el archivo .SDG que nos arrojo la aplicación en los pasos anterires, una vez cargado el archivo dar clic en Enviar Requerimiento

Principal | Ayuda | Salir

SAT Servicio de Administración Tributaria ANGELA BEATRIZ GOMEZ LLAMAS GOLAT001231K6

26 de Noviembre de 2013

CERTISAT

- Revocación del certificado
- Renovación del certificado
- Seguimiento a certificados
- Recuperación de certificados
- Envío de solicitud de certificados de Sello Digital
- Verificación de certificados

**Certificado de Sello Digital**

Para solicitar la generación de sus Certificados de Sello Digital, debe generar previamente su archivo ensobretado (\*.sdg) que contiene los requerimientos de certificados de Sello Digital mediante la aplicación SOLCEDI.

\* Archivo de requerimiento:  Examinar...  
 Borrar Enviar requerimiento

\* Campos requeridos

Nos enviará entonces una pantalla donde podemos obtener el Número de la Operación por lo que es recomendable anotar por si desea descargar nuevamente el archivo, posterior a esto dar clic en SIGUIENTE

Principal | Ayuda | Salir

SAT Servicio de Administración Tributaria ANGELA BEATRIZ GOMEZ LLAMAS GOLAT001231K6

26 de Noviembre de 2013

CERTISAT

- Revocación del certificado
- Renovación del certificado
- Seguimiento a certificados
- Recuperación de certificados
- Envío de solicitud de certificados de Sello Digital
- Verificación de certificados

**Certificado de Sello Digital**

Tome nota del número de operación que ampara su trámite. Para consultar la situación en que se encuentra su trámite de generación de certificados de sello digital; oprima el botón Seguimiento.

\* Número de operación:  Seguimiento

\* Campos requeridos

Haciendo lo anterior no arrojará una pantalla donde podrá descargar su Acuse de recibo así como el archivo .CER en un archivo .ZIP, por lo que para descargar dicho archivo es necesario que de clic sobre el número de la operación

Principal | Ayuda | Salir

SAT Servicio de Administración Tributaria ANGELA BEATRIZ GOMEZ LLAMAS GOLAT001231K6

26 de Noviembre de 2013

CERTISAT

- Revocación del certificado
- Renovación del certificado
- Seguimiento a certificados
- Recuperación de certificados
- Envío de solicitud de certificados de Sello Digital
- Verificación de certificados

**Seguimiento a certificados**

Situación actual de la operación de certificados de sello digital. Para obtener los certificados generados haga clic sobre el número de operación original.

Número de Operación Original:  

Comprobante:

Detalle de los certificados de sello digital

Fecha generación	Estado	Archivo requerimiento
2013-11-26 13:26:09	Certificado Digital generado. Consúltelo en la página de Internet.	CSD_Matriz_GOLA7001231K6_20131126_131901s.req

Regresar

Ya por último mostrará el siguiente aviso, dentro del cual habrá que elegir la opción **Guardar** para que de este modo se pueda almacenar el certificado obtenido, el cual deberá de ser cargado dentro de su sistema DigiFact, DESPUES DE 72 HORA HABILES, toda la información de cómo cargarlo se presenta en el Manual de su Sistema que le proporcionamos para su mayor entendimiento del uso del mismo.

